

# El infierno

*Mitsi Nieto Durán\**

*El infierno* es una película de Luis Estrada realizada en el año de la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución mexicana. Esta cinta aborda los temas más preocupantes y terribles de nuestra realidad actual, por lo que resultó muy pertinente en el contexto de la celebración oficial, donde aparentemente todo era positivo y había mucho que festejar; puso, pues, el “dedo en la llaga” de los mexicanos.

La cinta es una producción de Bandidos Films, en coproducción con Conaculta, Imcine, el Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad, los Estudios Churubusco, la Comisión del Bicentenario en la ciudad de México, el Fonca y el Eficine. Ha recibido algunas críticas por haber sido financiada con fondos públicos y al mismo tiempo criticar al gobierno federal, así como por ser una película muy dura o incluso por tener “mal gusto” (CNI y Televisa).

Sin embargo, pese a estos comentarios, la realidad es que la película posee una calidad fuera de serie tanto por la historia y la realización, como por su reparto de primer nivel, encabezado por Damián Alcázar en el papel protagónico de Benjamín García, seguido de Joaquín Cosío, Ernesto Gómez Cruz, María Rojo, Elizabeth Cervantes, Jorge Zárate, Salvador Sánchez y Daniel Giménez Cacho, entre otros grandes actores.

En la realización destaca particularmente la banda sonora. La música de esta película se divide en dos bloques: el primero es la música de fondo compuesta por Michael Brook, quien fue autor del *soundtrack* galardonado de la película *Into The Wild* (Sean Penn, 2007) por la que estuvo nominado a un Golden Globe Award. El segundo bloque son las canciones que contribuyen a crear la atmósfera de la película y que se componen por destacados exponentes del narcocorrido, el tex-mex, la música norteña y el rock chicano, que logran transportarnos al norte del país con grandes intérpretes como Los Tucanes de Tijuana, Los Lobos, Chalino Sánchez y Flaco Giménez, además de incluir una versión de Los Alegres de Teran de *Caminos de Guanajuato*, de José Alfredo Jiménez. La dirección y el guión son de Luis Estrada, autor también de las películas *La ley de Herodes* y *Un mundo maravilloso*. Con *El infierno* se completa una no planeada trilogía que ha abordado algunos de los problemas más profundos de nuestro país en los últimos años. La primera de estas películas se plantea el problema de la corrupción y la impunidad en el régimen priísta; la segunda, las profundas desigualdades sociales durante el gobierno de la alternancia, y esta última, la violencia como una forma de interacción naturalizada en la vida social durante el calderonismo. El gran riesgo, en palabras de su autor, “es que esta violencia se nos convierta en algo tan cotidiano y natural como en su momento se volvió la corrupción y la impunidad” (Estrada y Rojo, 2010).

---

\*Estudiante del doctorado en Ciencias Sociales, UAM-Xochimilco

[mitsinietod@yahoo.com.mx].

*El infierno* fue designada con clasificación C, es decir como una película para adultos, por el Senado de la República, lo cual fue leído por el autor y actores como una forma de censura, ya que la cinta fue realizada para los jóvenes “con el fin de que tomaran conciencia de que cualquiera que se meta en este negocio, acaba mal”, como lo afirma el director (Estrada y Alcázar, 2010). A su vez, sobre esta clasificación la senadora del PRD y actriz María Rojo argumentó: “Ahora resulta que los adolescentes, que están tan expuestos a los influjos de la realidad, invadida por la pobreza, la violencia, la corrupción, la impunidad y la falta de oportunidades, no pueden ver una historia aleccionadora, en la que se nos muestra de manera directa, dura, como debe ser, la verdad: que en nuestro país hay un infierno” (Vallinas y Becerril, 2010).

Como se puede ver, es una película que ha generado importantes polémicas desde su estreno en septiembre de 2010 y sigue dando de qué hablar. *El infierno* aborda la violencia extrema en México y todo lo que esto implica: corrupción, crisis, desempleo, delincuencia organizada y narcotráfico. La historia comienza cuando Benjamín García se va a los Estados Unidos a trabajar y regresa deportado después de veinte años a su pueblo natal igual que como se fue: sin nada.

Se encuentra con un México muy cambiado, con problemas mucho más acentuados de aquellos que lo obligaron a irse. Se entera de que a su hermano lo mataron “por andar en malos pasos” y busca encontrar pistas que expliquen y le den sentido a esta muerte.

En su búsqueda conoce a su cuñada, una hermosa prostituta del pueblo, y se enamora de ella. Con la fantasía de una mejor vida para ellos y su sobrino –y frente a una total falta de oportunidades laborales dignas– *El Benny* decide entrar al negocio “sucio” del narcotráfico apoyado por su amigo de la infancia, *El Cochiloco*.

La película es una sátira que nos muestra la subcultura del narco, tan arraigada en el México actual, como ámbito donde hay una superposición delirante de valores y “antivalores”; por un lado el dinero y el negocio sucio, la muerte, el dolor y la tortura, por el otro lado, la necesidad de tener principios y algún tipo de regulación interna. José Reyes, el jefe mayor, le explica a Benjamín los tres principios del negocio: honestidad, honradez cabal y silencio absoluto.

Sin embargo, el narco está lleno de deshonestidades y grandes traiciones que entre humor y dolor se plasman en la película reflejando la realidad de un México en extremo corrupto y desolado. Parecería que cada uno de los personajes de esta ficción son dos personas al mismo tiempo: padres disciplinarios y rectos, madres afectuosas y dedicadas que a la vez son asesinos sanguinarios y pueden desmembrar a una persona antes de matarla y pasar a otra actividad sin mayor pena –en palabras de *El Cochiloco*: “una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa”– en un intento de salvaguardar cierto sentido de la vida, ciertas reglas, principios, algo que dé un orden frente al total caos y la ausencia de ley y de padre; frente al vacío.

Reyes, el gran jefe narco, representa a un padre perverso que es la ley y la maneja a su antojo y capricho. Los sentimientos, la solidaridad humana y los valores más profundos están ausentes en el mundo del narco y sus representantes lo saben pero intentan negarlo, forcluirlo, pues de otra forma sería insoportable. Esta doble realidad coexiste en cada uno de los personajes en un retrato que resulta

una parodia muy realista de la situación actual de México: la esperanza en una vida mejor y al mismo tiempo la resignación absoluta porque “aquí no hay de otra” o porque hay un cierto goce en vivir en la transgresión, en ese poder que brinda la impunidad; en palabras de Eugène Enriquez, los humanos fantasean con esto y con la eliminación del otro; lo cual no es posible en una sociedad organizada, pero “es en la guerra donde predominan las pulsiones de muerte desbordadas, donde se manifiesta la esencia del poder: la negación de los demás” (Enriquez, 1967: 257-306). Y es justamente en la historia que la madre de Benjamín le dice “estamos en guerra”.

Esta guerra es además entre hermanos y sus representantes. Puede leerse como una historia que refleja un mito bíblico, el de Caín y Abel, pues representa a los hermanos Reyes queriendo destrozarse. La familia, que es lo más valorado en México, lo más “sagrado” y la cuna de los grandes valores sociales, se retrata en esta obra peleando a muerte, torturándose, cortando las cabezas unos de otros, exterminándose y enviándose mensajes en una extraña forma de comunicación en la que el espectador podría preguntarse ¿qué es lo que realmente querrán decirse?

También es posible encontrar cierta coincidencia con el mito de Tótem y Tabú (Freud, 2007) donde se plantea que en una época ancestral los hombres vivían en grupos aislados que representaban una horda primitiva. Cada uno de éstos estaba sometido a la autoridad de un macho de mayor edad que tenía acceso sexual a todas las mujeres del grupo. Este hombre odiado y rechazado, pero temido, era el padre. Un buen día los hijos deciden revelarse ante él y matarlo. A partir de esto tuvieron contacto sexual con las mujeres de la horda. Sin embargo este asesinato les generó tanta culpa que llegaron a generar una serie de principios y leyes que organizaran la vida colectiva, de esta manera eliminaron al padre y fundaron la ley que prohibía la endogamia, sólo podían vincularse sexualmente con las mujeres de otros clanes. De alguna manera se convirtieron en el padre odiado y temido, incorporándolo.

En *El infierno* Reyes es hermano y padre, es asesino indirecto de sus sobrinos y hermano pero también es el padre temido y odiado que traiciona a sus empleados, a quienes él mismo llama “mi familia”, y despierta deseos de venganza y exterminio en estos hombres que se saben totalmente expuestos a sus caprichos e impunidad, generando así complejas relaciones en las que la traición y la violencia son las formas comunes de intercambio social, frente a un irónico discurso de *principios y valores*.

La película *El infierno* resulta paradójica hasta llegar a lo tragicómico. No podemos dejar de reírnos en cada una de sus escenas tan contradictorias como la realidad actual. En la cinta todos se traicionan y nadie es lo que parece, se juega con la estética del narco, la ostensión de aquel que llega en un día de la mayor pobreza a la más grande opulencia sin pasar nunca por la estética burguesa ni sus maneras “refinadas”. *El infierno* se ríe de la cultura del narco, la evidencia, la interroga. A través del arte cinematográfico pone en imágenes y en diálogos aquello que es imposible de representar, lo *real* (Lacan, 2007). Retrata la *violencia divina* que, en términos de Walter Benjamin (1921), es aquella que se funda en el derecho de venganza y hace imposible la justicia, produciendo lo que Giorgio Agamben (1995) ha llamado el *Estado de excepción*, en el que existen vidas que no merecen ser vividas, que pueden ser sacrificadas.

La película nos lleva por lo más siniestro de México con un excelente humor negro, de una forma en que justo cuando el espectador siente que no puede más del terror, de la preocupación o de la indignación lo lleva a reírse de esa misma realidad aterradora, ¿de qué otra manera podríamos soportarla?

## Referencias

Agamben, G. (1995), *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. España, Pre-Textos.

Benjamin, W. (1921), “Para una crítica de la violencia”. *Escuela de Filosofía Universidad Arcis*. Consultado en [<http://www.philosophia.cl/biblioteca/Benjamin/violencia.pdf>]. Fecha de consulta: 26 de abril de 2011.

El infierno (s/f), Sitio oficial de la película *El infierno*. Consultado en [[http://www.elinfiernolapelícula.com.mx/el\\_infierno\\_ESP.html](http://www.elinfiernolapelícula.com.mx/el_infierno_ESP.html)]. Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2011.

Enriquez, E. (1967), Extracto de “Leconomique et les sciences humaines” en Guy Palmade *et al.* (coords.), *Teorías, conceptos y métodos*. Tomo I. Traducción Javier E. Ortiz Cárdenas. París, Dunod.

Estrada, L. y D. Alcázar (2010), Entrevista en *Primero Noticias*. Noticieros Televisa. Consultado en [<http://www.youtube.com/watch?v=09kwkmh2I8M&feature=related>]. Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2011.

——— y M. Rojo (2010), Entrevista en *Aristegui*. CNN en Español. Consultado en [<http://www.youtube.com/watch?v=0RdHKWXXKOtM&feature=related>]. Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2011.

Freud, S. (2007), “Tótem y tabú” en *Sigmund Freud Obras Completas*. Tomo XIII. Buenos Aires, Armorroto.

Lacan, J. (2007), *Seminario 1: Los escritos técnicos de Freud*. Buenos Aires, Paidós.

Vallinas, V. y A. Becerril (2010), “Insta el Senado a proponer que se reclasifique cinta El infierno” en *La Jornada*. 8 de septiembre. Consultado en [<http://www.jornada.unam.mx/2010/09/08/index.php?section=espectaculos&article=a09n1esp>]. Fecha de consulta: 16 de septiembre de 2011.